

REPUBLICANISMO, CAPITAL SOCIAL Y DEMOCRACIA

Por FRANCISCO HERREROS VÁZQUEZ

SUMARIO

1. INTRODUCCIÓN.—2. CAPITAL SOCIAL Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA.—3. LA CONFIANZA COMO UN ATAJO EN LAS DECISIONES POLÍTICAS DE LOS CIUDADANOS.—4. LOS REPUBLICANOS, EL EMPLEO DE ATAJO EN LA FORMACIÓN DE OPINIONES POLÍTICAS Y LA CONFIANZA EN LOS POLÍTICOS.—5. DOS RESPUESTAS REPUBLICANAS AL PROBLEMA DE LOS COSTES DE REUNIÓN DE INFORMACIÓN POLÍTICA RELEVANTE POR LOS CIUDADANOS.—6. CONCLUSIONES.—BIBLIOGRAFÍA.

1. INTRODUCCIÓN

Desde su aparición hace ahora más de dos décadas, el capital social ha sido postulado como una de las soluciones más prometedoras a los males de la democracia. Son varias las vías a través de las cuales se ha argumentado que mayores reservas de capital social pueden ser sinónimo de una mejor democracia. Putnam (1993) argumenta, por ejemplo, que la participación en asociaciones (uno de los indicadores más empleados de capital social) genera en los miembros de esas asociaciones expectativas de confianza generalizada. Una sociedad caracterizada por mayores niveles de confianza, a su vez, es una sociedad donde los ciudadanos pueden organizarse mejor para plantear demandas a los gobernantes. Igualmente, se afirma en ocasiones, la participación en asociaciones proporciona como subproducto información, entre otras cosas, sobre la política, que los miembros de la asociación pueden luego emplear para ejercer mejor *accountability* sobre los gobernantes en las elecciones (Rosenstone y Hansen, 1993; Putnam, 2000, 338).

En este trabajo me centraré en el análisis de una tercera vía a través de la cual se supone que el capital social favorece un mejor funcionamiento de las

democracias. Esta tercera vía sostiene que el capital social en forma de asociaciones y confianza interpersonal influye sobre la confianza que tienen los ciudadanos en las instituciones y en los actores políticos. Frente a esto, argumentaré que sólo bajo ciertas condiciones la confianza en actores políticos puede tener resultados positivos para la democracia: si consideramos a la confianza como un atajo (*shortcut*) para tomar decisiones políticas en contextos de información asimétrica y costosa, y en segundo lugar, si consideramos que las creencias sobre los políticos formadas de esta manera llevan a los ciudadanos a tomar las mismas decisiones que habrían adoptado si hubiesen seguido un proceso más racional de formación de expectativas. No obstante, consideraré que esta segunda condición es poco plausible. Si esta condición no se cumple, la confianza en los actores políticos puede simplemente favorecer la manipulación de los ciudadanos por los políticos. En el último apartado propondré una solución al problema de cómo los ciudadanos pueden tomar decisiones racionales en contextos de información asimétrica y costosa, empleando para ello argumentos procedentes de la tradición republicana. Mi argumento principal es que un diseño institucional adecuado ayuda a que los ciudadanos, pese a no estar muy informados sobre la política, adopten decisiones políticas racionales.

2. CAPITAL SOCIAL Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA

Como ya he dicho en la introducción, en este trabajo me centraré en sólo una de las vías a través de las cuales se supone que el capital social favorece la democracia: su influencia sobre la confianza en instituciones y actores políticos. En primer lugar, presentaré las ideas al respecto de la escuela de capital social. En segundo lugar, me referiré a algunos trabajos que consideran que este tipo de confianza es beneficiosa para las democracias.

¿Cómo afecta el capital social a la confianza en instituciones y actores políticos? La argumentación al respecto por parte de la escuela de capital social sigue dos pasos. En primer lugar, postula una relación entre participación en asociaciones y confianza generalizada. En segundo lugar, una relación entre confianza generalizada y confianza en el gobierno y las instituciones. En *Making Democracy Work*, Robert Putnam (1993) consideraba que una de las vías a través de las cuales la confianza particularizada podía transformarse en confianza social era mediante la participación en redes de compromiso cívico. Estas redes de compromiso cívico se refieren a la participación en todo tipo de asociaciones voluntarias, desde sociedades ornitológicas a clubes de fútbol, y no meramente a aquellas dirigidas al ámbito político. ¿Cómo se produce esta transformación? La explicación más usual

es que los miembros de la asociación son considerados por el individuo como una muestra representativa de la sociedad. Es decir, el miembro de una asociación forma expectativas acerca del comportamiento futuro de otros miembros utilizando la información que ha adquirido de experiencias pasadas con ellos. Entonces, estas expectativas son extrapoladas a la gente en general. Por ejemplo, si alguien ha tenido buenas experiencias con otros participantes en una asociación, es más probable que asigne una mayor expectativa a los no miembros de que son dignos de confianza. La idea de que los miembros de una asociación son una muestra representativa de la sociedad se ve acrecentada, igualmente, si el grado de heterogeneidad en la asociación es alto, digamos en términos de ideologías, de gustos, o de origen étnico (Stolle y Rochon 1998, 49) En asociaciones «inclusivas», como las denomina Putnam, como por ejemplo las pertenecientes al movimiento de los derechos civiles, que incorporan personas separadas por diferentes fracturas sociales, es más sencillo el desarrollo de la confianza social (Putnam 2000, 22). Un problema de esta explicación es que unas creencias formadas de esta manera son difícilmente racionales (1), pero, como éste no es el tema que nos ocupa en el presente trabajo, lo pasaremos por alto y supondremos que el argumento de la escuela de capital social es plausible (2).

Una vez demostrado el primer paso, la relación entre participación en asociaciones y confianza social, queda por demostrar el segundo: cómo la confianza social influye sobre la confianza en el gobierno. En realidad, la literatura sobre capital social no ofrece mecanismos claros para explicar esta relación. Se trata de una correlación que, en el mejor de los casos, ha sido objeto de cierta comprobación empírica. Brehm y Rahn (1997, 1014) encuentran una fuerte relación entre la confianza interpersonal y la confianza

(1) Los miembros de una asociación dada claramente no son una muestra representativa de los seres humanos, y en ese sentido la extrapolación a extraños de su comportamiento no parece bien fundamentada. Si una muestra es muy grande, sin duda será altamente representativa de la población de la que ha sido extraída. Pero no ocurre lo mismo con las muestras pequeñas, como las que pueden representar la casi totalidad de las asociaciones, que, además, no son en ningún caso muestras aleatorias.

(2) De hecho, numerosos experimentos realizados acerca de esta misma cuestión desde la psicología cognitiva permiten llegar a la conclusión de que la gente tiene fuertes intuiciones, equivocadas en aspectos fundamentales, acerca de las muestras aleatorias. En general, parece que se cree que las muestras, cualquiera que sea su tamaño, son muy similares unas a otras y a la población, y que el muestreo es un proceso que se «auto corrige», de manera que toda desviación en un sentido con respecto a la media de la población se ve compensada con una desviación similar en sentido contrario. Es lo que Tversky y Kahneman (1986) denominan la «ley de los números pequeños»: la ley de los grandes números se aplica también a números pequeños, lo que confirmaría la validez de conclusiones basadas en muestras pequeñas.

en instituciones en Estados Unidos, y, en el mismo sentido, Putnam (2000, 348) demuestra que el capital social influye sobre las tasas de fraude fiscal: en Estados con mayores reservas de capital social, los ciudadanos están menos dispuestos a engañar al gobierno, un índice a decir de Putnam de cómo el capital social afecta a la legitimidad de los gobiernos. En ambos análisis, los mecanismos de la explicación brillan por su ausencia, más allá de algún argumento de cultura política algo dudoso, como que la confianza política es un epifenómeno de la confianza social: si la mayoría de los ciudadanos de una sociedad son dignos de confianza, los políticos también lo serán (Wi-berg, 1988, 40). Pero, de nuevo, y dado que explicar esta relación no es el objetivo de este trabajo, asumiré que la relación entre confianza social y confianza en instituciones y actores políticos existe, con independencia de cuáles sean sus mecanismos explicativos (3).

Por consiguiente, asumimos la existencia de una relación entre confianza en instituciones y capital social. ¿Por qué esa relación hace al capital social beneficioso para la democracia? Un argumento al respecto, que se puede derivar del análisis de Margaret Levi (1997, 19-20) sobre el servicio militar obligatorio, es que la confianza en el gobierno facilita la acción gubernamental al ser uno de los componentes del «consentimiento contingente» de los ciudadanos con respecto a las políticas gubernamentales: el ciudadano consentirá la aplicación de las políticas gubernamentales si percibe que el gobierno es digno de confianza (y, por tanto, que sus políticas son «justas») y que los otros ciudadanos también van a cumplir. El gobierno incurre en unos costes menores de transacción, por lo tanto, si cuenta con la confianza de sus ciudadanos. Quizá por ello se ha pensado tradicionalmente desde la ciencia política que la caída en los niveles de la confianza en instituciones y actores políticos es, en general, desastrosa para la democracia. Entre sus presuntos efectos desastrosos se suele señalar que un creciente cinismo en las democracias establecidas puede producir un declive en el voto y en el compromiso político, puede facilitar el crecimiento de las protestas y de los partidos anti-Estado, dificultar el cumplimiento de los ciudadanos de ciertas

(3) Una forma de relacionar la confianza social y la confianza en políticos es considerando la confianza social como una forma de inversión en cualificaciones cognitivas para reconocer los signos propios de alguien digno de confianza. Siguiendo a Yamagishi (2001), podríamos considerar que alguien que confíe en desconocidos simplemente está haciendo una apuesta: dado que en la sociedad hay individuos dignos de confianza e individuos en los que no se puede confiar, y dado que no se sabe quién pertenece a cada uno de esos dos tipos, quien decide confiar en los demás está invirtiendo en experiencias que le permiten afinar su capacidad predictiva acerca del tipo de los demás. En este sentido, una mayor confianza interpersonal puede proporcionar las bases cognitivas necesarias para distinguir qué políticos son dignos de confianza y cuáles no.

obligaciones, como el pago de impuestos y, a nivel de la élite, puede impedir que los más brillantes entren en la administración pública (Nye, 1997, 4; Norris, 1999, 8). Si esto es así, habría buenas razones para preocuparse, ya que en las últimas décadas los niveles de confianza en políticos, partidos políticos y otras instituciones han caído drásticamente en Norteamérica, Europa y Japón (Pahrr, Putnam y Dalton, 2000, 9-12).

En este apartado he asumido que el capital social puede tener efectos positivos sobre la confianza en instituciones y actores políticos. He realizado esta asunción porque la discusión de la relación entre capital social y confianza en instituciones no afecta al argumento central de este trabajo. Sí discutiré, sin embargo, bajo qué condiciones la confianza en instituciones puede ser beneficiosa para la democracia. De ello me ocuparé en el siguiente apartado.

3. LA CONFIANZA COMO UN ATAJO EN LAS DECISIONES POLÍTICAS DE LOS CIUDADANOS

La relación entre los ciudadanos y los gobernantes está caracterizada por la presencia de preferencias distintas y a menudo contradictorias, incertidumbre acerca de esas preferencias, e información asimétrica y costosa de conseguir. Los ciudadanos quieren que los políticos satisfagan sus intereses, que no sean corruptos, en el sentido republicano del término: que no beneficien sus intereses personales o faccionales en perjuicio del interés general. El problema es que los ciudadanos se mueven en un contexto de incertidumbre acerca de las preferencias de los políticos, y que obtener información sobre esas preferencias es costoso. Un problema adicional es que, a diferencia de la inversión en información realizada para obtener un bien privado, los pagos de la inversión en información política son pagos futuros, y un tanto inciertos (Popkin, 1991, 10). Los políticos, por su parte, están en una posición algo más cómoda: tienen más información que los ciudadanos sobre sus políticas, y, en consecuencia, cierta capacidad para manipular a los ciudadanos en el caso de que no estén cumpliendo sus intereses.

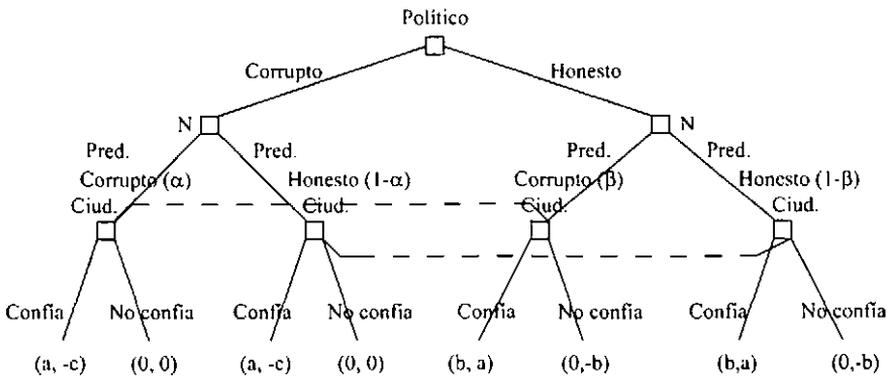
En una democracia, el resultado ideal es aquel en que los gobernantes actúan conforme al interés general, sin caer en comportamientos corruptos o faccionales, o, en el caso de que caigan en ellos, sin que tengan la capacidad de manipular a los ciudadanos para no asumir su responsabilidad. ¿En qué medida la confianza puede ayudar a conseguir un resultado como ese? A mi modo de ver, en la medida en que la confianza sirva para reducir los costes de transacción a los que se enfrentan los ciudadanos a la hora de formar sus opiniones políticas, es decir, en la medida en que la confianza en los políti-

cos actúe como un «atajo» para los ciudadanos a este respecto. Los «atajos» informativos, en general, pueden ser de tres tipos: los que ayudan a evaluar la información de que se dispone, los que ayudan en la obtención de información, y los que influyen en el almacenamiento de información (Popkin, 1991, 44). La confianza en los políticos actúa fundamentalmente como un «atajo» del primer tipo: ayuda a evaluar la información que se tiene de un político, y, de esa manera, a seleccionar entre candidatos y propuestas políticas.

A continuación me ocuparé de cómo la confianza puede resultar útil a la hora de seleccionar a los políticos. Un tema recurrente en la ciencia política es que los ciudadanos carecen de la información suficiente para tomar decisiones políticas adecuadas. Por ejemplo, se ha sostenido, entre otras cosas, que los ciudadanos no tienen una comprensión consistente de las abstracciones ideológicas (Converse, 1964), o que son incapaces de recordar o reconocer los nombres de sus representantes electos (Jacobson, 1992). Otros autores consideran que, aun reconociendo que los ciudadanos tienen poca información sobre la política y que su adquisición es costosa, pueden no obstante alcanzar resultados racionales acudiendo a varios tipos de «atajos» (*short-cuts*) que permitan, teniendo poca información, alcanzar los mismos resultados que habrían alcanzado en el caso de contar con mayor información. Algunos de estos atajos son, por ejemplo, la ideología, o diversas actitudes emocionales, como el optimismo y el pesimismo (Rahn, 2000). Otro de ellos puede ser la confianza en el gobierno o en los actores políticos (Popkin y Dimmock, 2000). Pensemos en un ciudadano que tiene que elegir entre dos candidatos, y supongamos que sólo tiene en cuenta consideraciones prospectivas, es decir, intenta seleccionar cuál de los dos va a cumplir mejor sus intereses en la siguiente legislatura. Carece de información necesaria para determinar cuál de los dos candidatos va a comportarse con honestidad en el cargo o va a ser corrupto (en el sentido de que va a perseguir sólo sus propios intereses), porque no se ha informado sobre cuál ha sido la política de ambos en el pasado, o porque no tiene suficientes conocimientos políticos para determinar si las promesas de uno u otro son o no plausibles. Su falta de información se debe tanto a que reunir y procesar la información relevante es costoso, como a que esa inversión tiene unos pagos diferidos e inciertos (Popkin, 1991: 10). En ese caso, podría guiarse para decidir por quién votar en la confianza que le inspira uno y otro. En las elecciones presidenciales norteamericanas del 2000 se dijo que una parte de los que habían votado a George W. Bush lo habían hecho porque su aspecto de «hombre de la calle» les inspiraba más confianza que el aspecto de «burócrata de Washington» de su contrincante Al Gore. Aunque esa explicación sobre las elecciones presidenciales norteamericanas del 2000 resulte bastante dudosa, si asumiésemos

que es cierta en algún grado, podríamos ver en ella un ejemplo de cómo la confianza actúa como un atajo para tomar decisiones políticas en contextos de incertidumbre e información costosa de adquirir. Pero, ¿bajo que condiciones esto sería bueno para la democracia? Siempre que no lleve sistemáticamente a resultados erróneos. Es decir, que si la utilización de la confianza como un atajo lleva a seleccionar a políticos honestos, igual que si fuésemos ciudadanos sofisticados con un alto nivel de información en la política pero con menos costes, entonces la confianza en actores políticos podría ser buena para la democracia. Para ilustrar esto planteo un modelo sencillo, el que aparece en la figura 1. En este modelo hay dos jugadores: un político y los ciudadanos. El político puede elegir perseguir sus intereses particulares a costa del interés general, es decir, ser corrupto, o ser honesto. La estructura de preferencias del político revela que, en realidad, él prefiere ser corrupto y obtener la confianza de los ciudadanos (que en este contexto sería lo mismo que obtener su voto), un resultado que lleva aparejado unos pagos de a . En segundo lugar, prefiere ser honesto y que confíen en él (pagos de b). Si no obtiene la confianza de los ciudadanos, sus pagos son 0. Aunque su intención puede ser actuar en perjuicio del interés general, evidentemente no revelará esas preferencias a los ciudadanos. De manera que éstos no conocen las preferencias del político. Para determinar esas preferencias, hacen una predicción. α representa la probabilidad condicional de predecir que el político es corrupto cuando de hecho lo es, mientras que $1-\alpha$ es la probabilidad de predecir que el político es honesto, y equivocarse. Por su parte, β es la probabilidad condicional de predecir que el político es corrupto y equivocarse, y $1-\beta$ es la probabilidad de predecir que el político es honesto y acertar. Una vez realizada su predicción acerca del político, los ciudadanos deciden

FIGURA 1. La confianza en la selección de los políticos



si confían en él o no. Si confían en un político honesto, obtienen su pago más alto, de a . Si desconfían de un político honesto, perdiendo la oportunidad de votar por alguien que vale la pena, obtienen un pago de $-b$. Si desconfían de un ciudadano corrupto, su situación es el *status quo ante*, que lleva asociado un pago de 0 . Finalmente, si confían en un político corrupto, su pago es de $-c$. El orden de sus pagos es, por tanto $a > 0 > -b > c$. Se trata, por tanto, de un juego con información imperfecta y asimétrica. La cuestión es ¿cuándo sirve la confianza para seleccionar a los políticos honestos? Si la confianza jugase un papel destacado, serviría para expulsar de la competencia electoral las actitudes corruptas, ya que los políticos corruptos no serían dignos de confianza. Para intentar responder a esta cuestión, empecemos por el cálculo de los pagos esperados de las estrategias de cada uno de los dos jugadores. Las estrategias del político son «corrupto» y «honesto», con los siguientes pagos esperados:

$$\begin{aligned} \text{UE (Corrupto)} &= \alpha * p(\text{C}_{\text{Pred. Corr.}}) (a) + \\ &+ (1-\alpha) * [1 - p(\text{C}_{\text{Pred. Corr.}})] (a) \end{aligned} \quad [1]$$

$$\begin{aligned} \text{UE (Honesto)} &= \beta * p(\text{C}_{\text{Pred. Corr.}}) (b) + \\ &+ (1-\beta) * [1 - p(\text{C}_{\text{Pred. Corr.}})] (b) \end{aligned} \quad [2]$$

Por su parte, las estrategias de los ciudadanos son «Confiar, confiar» (confiar tanto si predicen que el político es corrupto como si predicen que es honesto), «Confiar, No confiar» (confiar sólo si predicen que el político es corrupto), «No confiar, confiar» (confiar sólo si predicen que el político es honesto) y «No confiar, No confiar» (no confiar nunca, cualesquiera que sea la predicción). Los pagos esperados de cada una de esas estrategias son los siguientes:

$$\begin{aligned} \text{UE (Confiar, Confiar)} &= P(\text{Pol. Corr.}) * \alpha (-c) + \\ &+ [1 - P(\text{Pol. Corr.})] \beta (a) + P(\text{Pol. Corr.}) * (1-\alpha) (-c) + \\ &+ [1 - P(\text{Pol. Corr.})] (1-\beta) (a) \end{aligned} \quad [3]$$

$$\begin{aligned} \text{UE (Confiar, No confiar)} &= P(\text{Pol. Corr.}) * \alpha (-c) + \\ &+ [1 - P(\text{Pol. Corr.})] \beta (a) + [1 - P(\text{Pol. Corr.})] * \\ &+ (1-\beta) (-b) \end{aligned} \quad [4]$$

$$\begin{aligned}
 \text{UE (No confiar, Confiar)} &= (1-P (\text{Pol. Corr.}) * \\
 &* \beta (-b) + (P (\text{Pol. Corr.}) * (1-\alpha) (a) + \\
 &+ [1 - P (\text{Pol. Corr.})] (1-\beta) (a)
 \end{aligned} \tag{5}$$

$$\begin{aligned}
 \text{UE (No confiar, No confiar)} &= (1-P (\text{Pol. Corr.}) * \\
 &* \beta (-b) + (1-P (\text{Pol. Corr.}) * (1-\beta) (-b)
 \end{aligned} \tag{6}$$

Teniendo en cuenta [1] y [2], por una parte, y [3], [4], [5] y [6], por otra, uno de los equilibrios de este juego es:

$$\begin{aligned}
 (\text{Honesto; No confiar, Confiar}), \text{ con } 0 = \beta < \\
 < (\alpha - a + b)/b, p(\text{Pol. Corr.}) = 0
 \end{aligned} \tag{7}$$

De manera que si la capacidad predictiva de la ciudadanía es completa, es decir, si la probabilidad condicional de predecir que el político es corrupto cuando no lo es (β) es nula, y la probabilidad condicional de predecir que el político es corrupto cuando lo es (α) es mayor que $(a-b)/a$ (lo que se deriva de la expresión [7]), entonces los políticos, aunque les gustase ser corruptos, se mantendrán honestos. Es decir, para hacer que los políticos se mantengan honestos, los ciudadanos deben tener absoluta capacidad predictiva para identificar a los honestos, aunque su probabilidad condicional de predecir quién es corrupto cuando es corrupto no necesita ser tan alta. Un ejemplo que se ajusta considerablemente al equilibrio del modelo quizá ayude a comprender mejor este equilibrio. El ejemplo se refiere a la política fiscal británica en el siglo XIX. Al finalizar las guerras napoleónicas, la confianza en la política fiscal del gobierno británico había caído en picado entre la población. No había la impresión de que el Estado estuviese gastando el dinero público de forma neutral, de una forma que beneficiase a todas las clases e intereses, y, sobre todo, se pensaba que los políticos empleaban el dinero público para su enriquecimiento personal y el de sus clientelas. La falta de legitimidad del gobierno británico amenazaba el control del mismo que ejercía la élite aristocrática desde hacía siglos, o al menos los miembros de esa élite pensaban que así era. Por ello, entre 1815 y la década de 1830, los sucesivos políticos *tories* en el poder procuraron contrarrestar la retórica radical, en buena medida de raíz republicana, articulando una imagen pública de honestidad y sacrificio de los cargos públicos por el bien de la nación, así como de frugalidad. De hecho, la gran mayoría de esos políticos eran corruptos, empleaban el cargo en gran medida para su beneficio personal. Esa política *tory* tuvo un éxito sólo relativo. Mayor éxito tuvieron las políticas reformistas considerablemente menos cínicas de dos políticos no corruptos que goberna-

ron a partir de la década de 1840: el conservador Peel y el liberal Gladstone. Las reformas institucionales de ambos políticos lograron aumentar considerablemente en la segunda mitad de siglo la confianza de los ciudadanos en la política fiscal del gobierno (Daunton, 1998). Los ciudadanos británicos tuvieron una alta capacidad predictiva acerca de lo dignos de confianza que eran dos políticos honestos (en el sentido de que no se beneficiarían de la caja pública) como Peel y Gladstone. Su capacidad predictiva era menor en el caso de los políticos corruptos del período 1815-1840, políticos que se presentaban a sí mismos como honestos aunque no lo eran. No obstante, los ciudadanos no fueron completamente engañados, y mantuvieron una cierta capacidad para predecir que un político era corrupto cuando lo era. Esta capacidad predictiva explicaría por qué los políticos corruptos fueron expulsados de la competición política mientras que los honestos se mantuvieron.

¿Cuál es la base de esa capacidad predictiva de los ciudadanos? Una posibilidad es la reunión de información acerca de los políticos: por ejemplo, un ciudadano que se hubiese informado acerca de las propuestas de Peel en 1842, que concedían mayor peso a los impuestos directos frente a los indirectos en el sistema fiscal británico, quizá habría concluido que el político conservador era digno de confianza cuando prometía que el Estado dejaría de favorecer sistemáticamente a los más ricos. No es éste el caso que nos interesa si estamos hablando de la confianza como atajo para tomar decisiones políticas. Si la confianza se emplea de esta última manera, los ciudadanos podrían ahorrar costes de transacción fijándose en determinados signos externos de los políticos. Por ejemplo, una imagen austera y frugal podría utilizarse como atajo para concluir que el político es digno de confianza. Es decir, un individuo puede emplear conscientemente determinados signos externos que sepa que son asociados a características, como por ejemplo la honestidad, que se consideran propias de una persona digna de confianza, lo que Bacharach y Gambetta (2001) denominan «propiedades que garantizan la confianza». En el ejemplo de las elecciones presidenciales norteamericanas del 2000, la falta de sofisticación del candidato republicano podía ser interpretada por algunos votantes como una señal de que era un «hombre del pueblo». Otro ejemplo de esto nos lo proporciona otro político muy alejado de George W. Bush: León Trotsky. Trotsky era probablemente el mejor orador con que contaba el partido bolchevique. Una de sus habilidades consistía en ganarse la confianza de su auditorio. En las semanas anteriores a la toma del poder por los bolcheviques, Trotsky hablaba casi cada noche ante una sala abarrotada en el *Cirque Moderne*, además de sus discursos en el soviét de Petrogrado. En todos esos discursos (y a diferencia de sus rivales mencheviques y socialistas revolucionarios) procuraba por encima de todo utilizar ejemplos y comparaciones tomados de la vida real de su audiencia. De

acuerdo con Orlando Figes (2000, 512), «esto proporcionaba familiaridad a sus discursos y granjeó a Trotsky la reputación popular de ser “uno de los nuestros”».

El problema de la utilización de la confianza como un atajo para la formación de opiniones políticas es que no está claro que las opiniones que los ciudadanos se formen siguiendo ese atajo sean racionales. Como hemos visto, de acuerdo con el juego de la figura 1, esto requeriría al menos no equivocarse con los políticos honestos, es decir, no pensar que es corrupto un político que realmente es honesto (aunque haya una probabilidad mayor de 0 de que un político corrupto te de gato por liebre). A primera vista, si la fuente de la confianza en los políticos son señales lanzadas por estos que son identificables por los ciudadanos, parece que la base de la confianza es un tanto endeble, y, por ello, que la posibilidad de error es alta. Puede que los obreros de Petrogrado que apoyasen a Trotsky basándose en el lenguaje cotidiano que este empleaba en sus discursos formasen racionalmente sus opiniones políticas, en el sentido de que si hubiesen reunido más información sobre el dirigente bolchevique quizá su opinión sobre él habría sido la misma, pero, siguiendo esa misma regla, quizá la opinión acerca de un dirigente bolchevique menos dotado para ganarse a las masas, como por ejemplo Kamenev, habría sido muy distinta. En todo caso, para considerar que la utilización de la confianza en los políticos como un atajo es irracional no basta con decir que puede llevar a errores, sino, como mínimo, que la probabilidad de equivocarse es sistemáticamente mayor que en el caso de que se hubiese reunido toda la información relevante acerca del político en cuestión.

Si la utilización de la confianza en los políticos llevase a opiniones políticas racionales, entonces habríamos encontrado una vía a través de la cual el capital social, por medio de su influencia sobre la confianza en los actores políticos, beneficia la democracia. En el siguiente apartado argumentaré, sin embargo, que emplear la confianza en los políticos como atajo para formar opiniones políticas no parece lo más adecuado para formar racionalmente esas opiniones. Para ello recurriré a argumentos tomados de la tradición republicana. En primer lugar, argumentos contra el empleo de atajos en general en la formación de opiniones políticas. Y en segundo lugar, contra el empleo concreto de la confianza en los políticos como atajo.

4. LOS REPUBLICANOS, EL EMPLEO DE ATAJO EN LA FORMACIÓN DE OPINIONES POLÍTICAS Y LA CONFIANZA EN LOS POLÍTICOS

En este apartado presentaré algunos argumentos en contra del empleo de atajos en la toma de decisiones políticas. Plantear estas objeciones no re-

quiere acudir a la tradición republicana, aunque argumentaré que los republicanos eran en general contrarios al empleo de este tipo de atajos. Lo interesante de la tradición republicana, en este contexto, es su postura en torno al atajo que estamos considerando aquí: la confianza en los actores políticos.

Los republicanos estaban en contra del empleo de atajos en la formación de las opiniones políticas debido fundamentalmente a que no consideraban que estos atajos llevasen a resultados racionales en el sentido del apartado anterior. Su ideal era una ciudadanía ilustrada, que participaba y se informaba sobre la política. En concreto, la confianza republicana en el papel de la deliberación para conseguir decisiones políticas imparciales y conformes con el bien común (Gargarella 1998, 260) parece incompatible con la idea de que los ciudadanos pueden formar opiniones políticas racionales utilizando atajos. La creencia republicana en la deliberación exigía que los actores políticos tomasen distancia con respecto a sus deseos y los sometiesen a escrutinio y revisión (Sunstein 1988, 1548-1549). Este escrutinio y revisión parecería requerir la reunión de cierta información política. Es difícil revisar las opiniones acerca de un tema político sin obtener información sobre el mismo, sobre las distintas posturas de los actores políticos implicados en él. Parece que la fe en el poder de la deliberación era especialmente fuerte entre los padres fundadores de la República Americana, y uno de los fundamentos de esa fe (al menos antes de la Revolución) era la idea de que el pueblo americano era especialmente apto para la deliberación racional debido a su carácter ilustrado y su interés en la política, una creencia que al parecer era compartida por los reformistas franceses y los radicales *whigs* ingleses (Wood 1987, 98-99). Los republicanos tenían igualmente opiniones más bien negativas sobre el empleo de un atajo en concreto para la adopción de opiniones políticas: la confianza en los gobernantes. Las razones que esgrimían para sospechar de esta forma de atajo en decisiones políticas eran de dos clases: en primer lugar, consideraban que no servía para seleccionar a los políticos honestos: descubrir qué políticos son corruptos requería una inversión mayor en información política. Un segundo argumento igualmente interesante consideraba no solo la incertidumbre acerca de las preferencias del político, sino la naturaleza asimétrica de la información política (4). En un entorno de información asimétrica, sostenían, las posibilidades de manipulación de los ciudadanos por los políticos son muy grandes. El primer argumento es fácil de encontrar en la tradición radical *whig* inglesa del si-

(4) Un tercer argumento relacionado en cierta medida con los otros dos rechazaba la confianza, tanto entre ciudadanos como entre políticos, por tratarse de una forma de debilidad «afeminada» y de dependencia poco compatible con la autonomía [por ejemplo, en Maquiavelo (Pitkin, 1984, 21, 201)].

glo XVIII. Thomas Gordon, por ejemplo, afirmaba que «lo que es bueno para el pueblo es malo para los gobernantes, y lo que es bueno para los gobernantes, es pernicioso para el pueblo» (Wood, 1987, 18). Las sospechas de Gordon sobre la corrupción (en el sentido de comportamiento contrario al interés común) de los gobernantes eran compartidas por los padres fundadores de la república americana en lo referente al gobierno inglés de la época (un modelo de constitución mixta que desgraciadamente se había corrompido). Los propios revolucionarios americanos eran un buen ejemplo de las exigencias en materia de información política a un ciudadano virtuoso. Para descubrir la corrupción de sus gobernantes era necesario estar alerta, algo incompatible en cualquier caso con la formación de opiniones políticas basándose en expectativas de confianza sobre los gobernantes resultado de una escasa inversión en información política. Estar alerta implicaba desconfiar y reunir información política. Por un lado, pues, los republicanos pensaban que la selección de políticos no corruptos requería una adecuada inversión en información política. Pero además tenían en cuenta en ocasiones el carácter asimétrico de la información entre el político y los ciudadanos, y, en consecuencia, las posibilidades de manipulación. En *El Príncipe*, Maquiavelo (1992, 85) afirma que para llegar al poder el príncipe nuevo deberá crearse fama de liberal, aunque de hecho no lo sea. Una vez alcanzado el poder, debe sustituir la liberalidad por la tacañería. Esto sugiere que los gobernantes tienen cierta capacidad para engañar a los ciudadanos debido a la información asimétrica entre gobernantes y gobernados. La consecuencia sería la necesidad de invertir en información política para superar esa asimetría, y, en todo caso, tal como afirma igualmente Maquiavelo en los *Discursos* (1996, 37, 48-49), de fundar las Repúblicas en la desconfianza (hacia los gobernantes y hacia los demás ciudadanos).

Las suspicacias republicanas frente al empleo de atajos en general y de la confianza en los políticos en particular en la formación de decisiones políticas encuentra cierto refrendo en varios estudios empíricos. De acuerdo con algunos experimentos realizados desde la psicología cognitiva, parece en general que la gente tiene un exceso de confianza en la capacidad predictiva de sus juicios sobre los políticos empleando atajos, que se resiste a incorporar información nueva cuando forman opiniones políticas, que son sensibles a la manipulación mediante el empleo de argumentos «fáciles» y que en muchas ocasiones a la hora de formar opiniones acerca de una determinada cuestión política, en lugar de centrarse en el contenido del mensaje se concentran en cuestiones periféricas poco de fiar (Kuklinski y Quirk, 2000, 170-175). Esto no nos debería llevar a pensar que la mayor parte de las decisiones políticas que toman los ciudadanos están mal fundamentadas. Simplemente, que ciertas cuestiones políticas son lo suficientemente complejas como para exigir

que los ciudadanos deban realizar una inversión considerable en reunir información para alcanzar decisiones racionales. En estos casos, el empleo de atajos informativos puede llevar a seleccionar a políticos corruptos o a ser manipulados por los gobernantes.

Si asumimos que los atajos informativos pueden llevar a errores sistemáticos en la formación de opiniones políticas, como se afirma en ocasiones desde la psicología cognitiva, y que el empleo de la confianza en los políticos como atajo informativo puede dejar inermes a los ciudadanos ante la manipulación por parte de los gobernantes, entonces en la medida en que el capital social esté relacionado con la confianza en los actores políticos no tiene por qué resultar bueno para la democracia. Si una comunidad con mayores reservas de capital social genera ciudadanos más confiados en la honestidad de sus políticos el resultado, como alertan los autores republicanos, pueden ser decisiones políticas irracionales en el caso de que esa confianza sea empleada como atajo informativo para ahorrar costes de transacción en la formación de opiniones políticas. Esto no quiere decir que el capital social resulte negativo para la democracia. Quiere decir más bien que una de las vías a través de las cuales el capital social se supone que produce efectos positivos para la democracia —su influencia sobre la confianza en los políticos— es bastante dudosa.

Entonces, ¿cómo pueden los ciudadanos formar racionalmente sus opiniones políticas dados los costes de transacción de reunir información política adecuada? El problema es importante si asumimos que, dados los incentivos existentes, es poco probable que los ciudadanos vayan a aumentar espontáneamente su inversión en información política. En el apartado siguiente ofreceré brevemente dos respuestas republicanas a este problema, que se pueden entender como alternativas al empleo de atajos informativos aun reconociendo que los ciudadanos forman sus opiniones en un entorno de incertidumbre e información asimétrica y costosa.

5. DOS RESPUESTAS REPUBLICANAS AL PROBLEMA DE LOS COSTES DE REUNIÓN DE INFORMACIÓN POLÍTICA RELEVANTE POR LOS CIUDADANOS

Existen, al menos, dos respuestas republicanas al problema de cómo los ciudadanos pueden formar opiniones políticas racionales a pesar de enfrentarse a un entorno en el que la reunión de información política es algo relativamente costoso. La primera respuesta consistiría en aumentar los pagos asociados a la inversión en reunión y procesamiento de información política. La segunda, en reducir los costes de transacción de formar esas opiniones. Examinaré por este orden ambas respuestas.

Como ya he dicho anteriormente, una diferencia crucial entre una inversión de consumo privado y la inversión en información política es que los costes de la inversión en relación a los pagos de la misma son mayores en este segundo caso, tal como señala Popkin (1990). En el caso de la inversión en información política, los pagos son diferidos e inciertos. Una primera estrategia republicana para superar este problema es aumentar esos pagos. Un ejemplo de ello está en el énfasis republicano en la deliberación. Una de las ventajas de la deliberación frente al voto es que los incentivos para informarse acerca de la política son mayores. En la deliberación entendida como discusión, los participantes deben estar informados sobre la política si quieren que sus opiniones sean tenidas en cuenta. En principio, podemos presentar dos razones por las cuales la deliberación como discusión debería generar más incentivos para reunir información política. Por un lado, la deliberación se realiza cara a cara, de manera que la inversión en información política se verá incentivada para evitar la vergüenza, digamos, de presentar a los demás participantes en la deliberación argumentos poco fundamentados. A diferencia del voto, que es privado y secreto, en la deliberación las posturas políticas deben ser razonadas (Fearon 1998, 53). Quizá sea esta la razón principal por la que los participantes en las «encuestas deliberativas» de James Fiskin y Robert Luskin (2000) procuraban informarse de los temas políticos que iban a ser discutidos. Una segunda razón es que la información política puede servir para persuadir a los otros participantes de la discusión a que adopten mi punto de vista. Si este es el caso, los pagos asociados a la inversión en reunión de información política se verían aumentados. Otro ejemplo de cómo aumentar los pagos de la reunión de información política por parte de los ciudadanos está en la importancia otorgada por los republicanos a la participación política, uno de cuyos ejemplos es la participación en foros deliberativos. Algunos de los mecanismos institucionales del repertorio republicano diseñados para aumentar la participación pueden tener como resultado generar ciudadanos más informados sobre la política. Por ejemplo, el ofrecer incentivos selectivos a la participación por parte del Estado. Un buen ejemplo de ello tomado de la tradición republicana es la Atenas clásica. En la Atenas del siglo IV a.C., los ciudadanos que participaban en la *ekklesia*, o asamblea del pueblo, recibían un pago en metálico (Hansen, 1999, 150). Las leyes aprobadas en la asamblea eran un bien público, en el sentido de que afectaban a todos los ciudadanos de Atenas, hubiesen participado o no en su elaboración. El drakma o drakma y medio que recibían los 6.000 primeros ciudadanos que acudían a la asamblea era un incentivo selectivo a la participación. Un efecto lateral de ese incentivo a la participación sería la adquisición de información política. Al participar en política, los ciudadanos adquieren mayor información que permaneciendo pasivos. El incentivo se-

lectivo a la participación lo es también, por tanto, a la adquisición de información política.

La segunda de las vías propuestas por los republicanos para ayudar a que los ciudadanos adopten decisiones racionales es reduciendo los costes de transacción que implica la reunión de información relevante sobre los políticos. Esto puede hacerse favoreciendo la selección institucional previa de políticos honestos, por un lado, y estableciendo controles a los políticos en el poder para que no actúen de manera contraria al bien común. La selección institucional previa de políticos honestos es un mecanismo de expulsión de aspirantes corruptos que está prácticamente ausente de las democracias actuales, salvo algunos casos excepcionales como el veto a jurados que no reúnan ciertas características (Pettit, 1997, 220). En el arsenal de recursos institucionales republicanos existen otros mecanismos de selección previa en elecciones de cargos públicos por sorteo, por ejemplo en la Atenas clásica. La segunda forma de expulsar del sistema político a los políticos corruptos está relacionada con el establecimiento de controles institucionales del tipo de los *checks and balances* propuestos por los padres fundadores de la República americana. La finalidad de estas medidas institucionales sería mantener a los políticos honestos, lograr la «mecanización de la virtud», tal como decía Gianotti (Skinner, 1978). La doctrina griega y romana del gobierno mixto, diseñada para evitar la «tiranía de los pobres sobre los ricos» (Richards, 1994, 124-125), el establecimiento de frenos y contrapesos entre los distintos poderes del Estado, y la doctrina de la separación de poderes son los principales instrumentos del republicanismo clásico para conseguir esa mecanización de la virtud. En su libro *Republicanism*, Pettit (1997, 231-232) distingue tres mecanismos de sanción a los políticos para evitar comportamientos corruptos: el sometimiento de los políticos al imperio de la ley, la dispersión del poder y el principio contramayoritario, que excluiría ciertas políticas contrarias a derechos fundamentales o de minorías. Pettit (1998, 301-302) considera, no obstante, que esto no elimina por completo el problema de la corruptibilidad de los gobernantes. A pesar de esos mecanismos para que los políticos den cuenta de sus acciones en el gobierno, existe amplio margen para la manipulación de los ciudadanos. Sin embargo, los resultados del juego de la figura 1 permiten ser más optimistas. En realidad, a diferencia de lo que piensa Pettit, no es necesario tener una completa capacidad de identificar a políticos corruptos. Basta con no equivocarse a la hora de identificar a los políticos honestos y tener cierta capacidad (aunque sea pequeña) de identificar a los corruptos. Supongamos entonces que las medidas institucionales de sanción permiten descubrir sólo la mitad de los comportamientos corruptos de los políticos, y que las sanciones nunca son aplicadas erróneamente (es decir, que nunca se sanciona a un político no corrup-

to). Entonces, un ciudadano con poca información acerca de un determinado político (el ocupante de un cargo, o un candidato rival) podría seguir la regla siguiente para formar su opinión acerca de la honestidad de ese político: confiar en la honestidad de todos los políticos hasta el momento en que se detecte mediante el normal funcionamiento de las instituciones un comportamiento corrupto, en cuyo caso se dejaría de confiar en ese político en concreto. Esto permitiría alcanzar el equilibrio del juego de la figura 1, en el que los políticos corruptos se retiran de la competición electoral. Para ello se necesitaría una gran confianza de los ciudadanos no tanto en los políticos sino en la capacidad de las instituciones para descubrir comportamientos corruptos, y que efectivamente esas instituciones tuviesen una cierta capacidad (aunque sea pequeña) de detectar comportamientos corruptos y una absoluta capacidad de no sancionar a políticos, digamos, inocentes. Con unas instituciones que pudiesen alcanzar esos fines (y el arsenal republicano cuenta con unas cuantas de ellas), un ciudadano enfrentado a una recopilación relativamente costosa de información sobre los políticos podría formar racionalmente sus decisiones acerca de la honestidad de los políticos siguiendo la regla formulada anteriormente.

6. CONCLUSIONES

En este capítulo he intentado profundizar en la idea de que una de las vías a través de las cuales el capital social beneficia a la democracia es a través de su relación con la confianza en los actores políticos. Creo que, ciertamente, es probable que esa relación exista, aunque la evidencia empírica al respecto no es en modo alguno concluyente. Lo que no creo es que sea necesariamente beneficiosa. Para serlo, he sostenido, es necesario que la confianza en los actores políticos sirva a los ciudadanos como un «atajo» para formar opiniones racionales reduciendo costes de transacción. He aportado algunos argumentos, procedentes en parte de la tradición republicana para negar que los ciudadanos puedan alcanzar decisiones racionales empleando ese tipo de atajos. No obstante, esto nos dejaría en manos de los críticos elitistas a la toma de decisiones en las democracias: si los atajos informativos no valen, entonces los ciudadanos formarán opiniones de manera irracional. Al rescate han acudido dos argumentos republicanos. Uno de ellos considera que la política deliberativa aumenta los pagos de la inversión en información política. El segundo, que diversos arreglos institucionales permiten a los ciudadanos reducir los costes de formar opiniones racionales. He intentado demostrar con el modelo de la figura 1 que para ello no se requiere infalibilidad de las instituciones a la hora de detectar qué políticos son corruptos.

BIBLIOGRAFÍA

- BACHARACH; GAMBETTA, MICHAEL y DIEGO: «Trust in Signs», en COOK, KAREN S. (ed.): *Trust in society*, Russell Sage Foundation, New York, 2001.
- BREHM, JOHN y RAHN, WENDY: «Individual-level evidence for the causes and consequences of social capital», *American Journal of Political Science*, vol. 41, núm. 3, 1997, págs. 999-1023.
- CONVERSE, P. E.: «The nature of belief systems in mass publics», en APTER, D. E. (ed.): *Ideology and Discontent*, Free Press, New York, 1964.
- DAUNTON, MARTIN: «Trusting Leviathan: British Fiscal Administration from the napoleonic wars to the second world war», en BRAITHWAITE, VALERIE, y LEVI, MARGARET (eds.): *Trust and Governance*, Russell Sage Foundation, New York, 1998.
- FEARON, JAMES D.: «Deliberation as discussion», en ELSTER, JON (ed.): *Deliberative Democracy*, Cambridge University Press, Cambridge, 1998.
- FIGES, ORLANDO: *La Revolución rusa. 1891-1924*, Edhasa, Barcelona, 2000.
- FISKIN, JAMES S. y LUSKIN, ROBERT C.: «The quest for deliberative democracy», en SAWARD, MICHAEL (ed.): *Democratic innovation. Deliberation, representation and association*, Routledge, Londres, 2000.
- GARAGARELLA, ROBERTO: «Full representation, deliberation and impartiality», en ELSTER, JON (ed.): *Deliberative Democracy*, Cambridge University Press, Cambridge, 1998.
- HANSEN, MOGENS HEMAN: *The athenian democracy in the age of Demosthenes*. University of Oklahoma Press, Londres, 1999.
- JACOBSON, G. C.: *The politics of congressional elections*. Harper Collins, New York, 1992.
- KUKLINSKI, JAMES H. y QUIRK, PAUL J.: «Reconsidering the rational public: Cognition, heuristics, and mass opinion», en LUPPIA, MCCUBINS y POPKIN (eds.): *Elements of reason. Cognition, choice and the bounds of rationality*, Cambridge University Press, Cambridge, 2000.
- LEVI, MARGARET: *Consent, dissent, and patriotism*, Cambridge University Press, Cambridge, 1997.
- MAQUIAVELO, NICOLÁS: *El príncipe*. Alianza Editorial, Madrid, 1992.
- MAQUIAVELO, NICOLÁS: *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, Alianza Editorial, Madrid, 1996.
- NORRIS, PIPA: «Introduction: The growth of critical citizens?», en NORRIS, PIPPA (ed.): *Critical Citizens. Global Support for Democratic Governance*, Oxford University Press, Oxford, 1999.
- NYE, JOSEPH S.: «Introduction: The decline of confidence in Government», en NYE, JOSEPH S.; ZELIKOW, PHILIP D., y KING, DAVID C. (eds.): *Why people don't trust Government?*, Harvard University Press, Cambridge y Londres, 1997.
- PETTIT, PHILIP: «Republican theory and political trust», en BRAITHWAITE, VALERIE y LEVI, MARGARET (eds.): *Trust and Governance*, Russell Sage Foundation, New York, 1998.

- PETTIT, PHILIP: *Republicanism*, Oxford University Press, Oxford, 1997.
- PHARR, SUSAN J.; PUTNAM, ROBERT D., y DALTON, RUSSELL J.: «A quarter century of declining confidence», *Journal of Democracy*, vol. 11, núm. 2, 2000, págs. 5-25.
- PITKIN, HANNA FENICHEL: *Fortune is a woman. Gender and politics in the thought of Niccolò Machiavelli*, The University of California Press, Berkeley y Los Ángeles, 1984.
- POPKIN, SAMUEL L.: *The reasoning voter. Communication and persuasion in presidential campaigns*, The University of Chicago Press, Chicago, 1991.
- POPKIN, SAMUEL L. y DIMOCK, MICHAEL A.: «Knowledge, trust, and international reasoning», en LUPPIA, MCCUBINS y POPKIN (eds.): *Elements of reason. Cognition, choice and the bounds of rationality*, Cambridge University Press, Cambridge, 2000.
- PUTNAM, ROBERT D.: *Making democracy work. Civic traditions in modern Italy*, Princeton University Press, Princeton, 1993.
- PUTNAM, ROBERT D.: *Bowling alone. The collapse and revival of american community*, Simon and Schuster, New York, 2000.
- RAHN, WENDY: «Affect as information: The role of public mood in political reasoning», en LUPPIA, MCCUBINS y POPKIN (eds.): *Elements of reason. Cognition, choice and the bounds of rationality*, Cambridge University Press, Cambridge, 2000.
- RICHARDS, CARL J.: *The founders and the classics. Greece, Rome and the american enlightenment*, Harvard University Press, Cambridge, 1994.
- ROSENSTONE, STEVEN y HANSEN, MARK: *Mobilization, participation and democracy in America*, Macmillan, New York, 1993.
- SKINNER, QUENTIN: *The foundations of modern political thought. Volume one. The Renaissance*, Cambridge University Press, Cambridge, 1978.
- STOLLE, DIETLIND, y ROCHON, THOMAS R.: «Are all associations alike? Member diversity, associational type and the creation of social capital», *American Behavioral Scientists*, vol. 42, núm. 1, 1998, págs. 47-65.
- SUNSTEIN, CASS R.: «Beyond the republican revival», *Yale Law Journal* núm. 97, 1988, págs. 1539-1590.
- TVERSKY, AMOS, y KAHNEMAN, DANIEL: «Beliefs in the Law of Small Numbers», en KAHNEMAN, DANIEL; SLOVIC, PAUL, y TVERSKY, AMOS (eds.), *Judgement under uncertainty: Heuristics and biases*, Cambridge University Press, Cambridge, 1986.
- WIBERG, MATTI: «Political trust and distrust between citizens and politicians», en ANCKAR, DAG, NURMI, HANNU, y WIBERG, MATTI (eds.): *Rationality and legitimacy*, The Finnish Political Science Association, Helsinki, 1988.
- WOOD, GORDON S.: *The creation of the american Republic. 1776-1787*, The University of North Carolina Press, Williamsburg, Virginia, 1987.
- YAMAGISHI, TOSHIO: «Trust as a form of social intelligence», en COOK, KAREN (ed.): *Trust in Society*, Russell Sage Foundation, New York, 2001.

